

El alcalde de El Cuervo de Sevilla mantiene una reunión con el consejero de Sanidad donde conoce de primera mano el estado del proyecto del nuevo Centro de Salud

Los presupuestos de la Junta de Andalucía para el 2026 incluye una partida para hacer frente al modificado del proyecto y poder así concluir las obras

12 de noviembre de 2025.- El alcalde de El Cuervo de Sevilla, José Manuel Oliva, ha aprovechado el pleno del día de ayer para informar detalladamente sobre la reunión mantenida recientemente en el Parlamento de Andalucía con el consejero de Sanidad, **Antonio Sanz**, el delegado del Gobierno en Sevilla, **Ricardo Sánchez**, y la nueva delegada territorial, **Silvia del Pozo**; y en la que también estuvo presente la delegada municipal de Salud, Noelia Pan López; y donde se pudo explicar por voz propia del consejero la situación de las obras del nuevo Centro de Salud del municipio.

El regidor ha recordado que el equipo de Gobierno lleva tiempo trabajando y reclamando información sobre el proyecto, tal y como se ha trasladado en distintos plenos municipales y así se puso de manifiesto con una moción presentada desde Alcaldía en la anterior sesión plenaria y en reuniones previas con los anteriores responsables territoriales de la Consejería.

NOTA DE PRENSA

Durante el encuentro celebrado ayer —cuyo contenido aún no había sido hecho público—, las autoridades de la administración regional confirmaron que ya se han hecho cargo de la totalidad del expediente y reconocieron que **se habían producido retrasos y falta de información injustificadas**, aspecto que el alcalde ha venido denunciando de manera reiterada.

Asimismo, el alcalde ha destacado que el **proyecto de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026** incluye una partida adicional de **454.679 euros** para las obras del Centro de Salud de El Cuervo, cifra vinculada al **modificado del proyecto**, y que consiste básicamente en adaptar las nuevas instalaciones a la actual normativa medioambiental que ha sido modificada sustancialmente desde el proyecto inicial datado de 2018.

Detalle del informe remitido por la Junta

El alcalde dio lectura íntegra a las conclusiones trasladadas por la Junta de Andalucía, que entre otras cuestiones aseguran que aunque el aspecto exterior del edificio pueda sugerir que la obra está finalizada, **aún quedan unidades pendientes de ejecución**. Circunstancias imprevistas durante la obra obligaron a plantear un **modificado del contrato**, debido a las nuevas condiciones técnicas exigidas por la empresa distribuidora eléctrica, que requiere la instalación de un **nuevo centro de transformación**, distinto al contemplado en el proyecto inicial. Lo mismo ocurre con los cambios en la normativa sobre autoconsumo energético derivados del **Real Decreto 244/2019**, que hacen necesaria la reforma del sistema fotovoltaico para optimizar su rendimiento,

NOTA DE PRENSA

realizando ajustes menores vinculados a la actualización de necesidades programáticas y de los servicios demandados por profesionales y usuarios.

De igual manera, el primer edil fue informado de que el modificado técnico fue presentado el **18 de junio** por la Dirección Facultativa y aprobado el **24 de junio** por la Dirección del SAT, quedando las obras **suspendidas temporalmente** hasta la aprobación definitiva del modificado.

En dicha sesión plenaria el alcalde subrayó que, aunque en numerosas ocasiones manifestó su indignación por la falta de información, entiende que la situación comienza a clarificarse, “con documentación sobre la mesa y con dinero consignado en los presupuestos, que es lo más importante, ya se vislumbra la posibilidad de que el Centro de Salud de El Cuervo sea una realidad a corto plazo.”

Finalizó su intervención recordando que cualquier grupo político que lo desee puede dirigirse directamente a la Consejería de Salud para solicitar explicaciones y acceso al expediente completo, con el fin de verificar el contenido del modificado y el importe de las actuaciones previstas.